

Acuerdos del Consejo Nacional
Sesión extraordinaria del 04 de enero de 2021

Con fecha 04 de enero de 2021, previa convocatoria y citación válidamente realizada, tuvo lugar a las 19:00 horas una sesión extraordinaria del Consejo Nacional, con cuórum.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Acuerdo rol CN-2021-001 del Consejo Nacional: Se aprueba participar en las elecciones de convencionales constituyentes, según lo disponen los artículos 131, 132, 141 y demás pertinentes de la Constitución Política de la República, y artículos 3 y siguientes de la ley 18.700.
- 2) Acuerdo rol CN-2021-002 del Consejo Nacional: En la elección de constituyentes del año 2021, se faculta a la Mesa Directiva Nacional a suscribir un pacto y/o subpacto electoral en el que concurren, además del Partido Ciudadanos, uno o más de los siguientes partidos: Partido Socialista de Chile, Partido Radical de Chile, Partido Demócrata Cristiano, Partido Progresista de Chile, como también, movimientos políticos, candidatos independientes y otros partidos políticos legalmente constituidos a la fecha, que se pudieren agregar según lo establezca la ley, considerando preferentemente las opciones de realizar pactos por omisión y la priorización de territorios y facultando a la Mesa Directiva Nacional a nominar, declarar e inscribir los candidatos y candidatas a constituyentes del proceso electoral del año 2021.
- 3) Acuerdo rol CN-2021-003 del Consejo Nacional: Se aprueba mandar a la Directiva para inscribir a los candidatos proclamados que estime de acuerdo a la estrategia electoral que sea determinada por ésta, como asimismo, para determinar el sentido y alcance de los pactos electorales señalados y la determinación de los distritos en los cuáles se inscribirán los candidatos, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política, ley 18.700 y ley 18.695.
- 4) Acuerdo rol CN-2021-004 del Consejo Nacional: En la elección de alcaldes del año 2021, se faculta a la Mesa Directiva Nacional a suscribir un pacto y/o subpacto electoral en el que concurren, además del Partido Ciudadanos, uno o más de los siguientes partidos:

Partido Socialista de Chile, Partido Radical de Chile, Partido Demócrata Cristiano, Partido Progresista de Chile, Partido Ciudadanos, Revolución Democrática, Partido Liberal de Chile, como también, movimientos políticos, candidatos independientes y otros partidos políticos legalmente constituidos a la fecha, que se pudieren agregar según lo establezca la ley. Así también se faculta a la Mesa Directiva Nacional a nominar, declarar e inscribir los candidatos y candidatas a alcalde y concejales del proceso electoral del año 2021.

- 5) Acuerdo rol CN-2021-005 del Consejo Nacional: Se proclama, de acuerdo con el artículo 26 letra k) del estatuto, la nómina que presenta el Comité Electoral para candidatos a las diferentes elecciones a realizarse en abril de 2021.
- 6) Acuerdo rol CN-2021-006 del Consejo Nacional: Considerando que, ante escenarios imprevistos, e hipótesis de caso fortuito o fuerza mayor que ocurran entre la fecha del día de hoy (04 de enero de 2021) y la fecha tope de inscripción de candidaturas que es el 11 de enero de 2021, se acuerda otorgar mandato amplio y prerrogativa a la Directiva Nacional para realizar los cambios que estime convenientes a la nómina de candidatos para las diferentes elecciones a realizarse en el mes de abril del 2021, aprobada por el Consejo Nacional Extraordinario.
- 7) Acuerdo rol CN-2021-007 del Consejo Nacional: En la elección de Concejales del año 2021, se faculta a la Mesa Directiva Nacional a suscribir un pacto y/o subpacto electoral en el que concurren, además del Partido Ciudadanos, uno o más de los siguientes partidos: Partido Socialista de Chile, Partido Radical de Chile, Partido Demócrata Cristiano, Partido Progresista de Chile, Partido Ciudadanos, Revolución Democrática, Partido Liberal de Chile, como también, movimientos políticos, candidatos independientes y otros partidos políticos legalmente constituidos a la fecha, que se pudieren agregar según lo establezca la ley.
- 8) Acuerdo rol CN-2021-008 del Consejo Nacional: Se aprueba nominación de don Gustavo Pössel Spano como miembro del Tribunal Supremo del Partido Ciudadanos.

Sin más que agregar,

Doy fe,

RODRIGO RETTIG VARGAS
SECRETARIO GENERAL